



## Se reforma al artículo 27 de la Ley Federal para Prevenir y Eliminar la Discriminación en México

En este mismo sentido, la Cámara de Diputados publicó el decreto a la reforma al artículo 27 de la Ley de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) que entre sus objetivos también está posibilitar las condiciones para que las personas accedan sin ningún obstáculo a una vida libre de discriminación extendiendo el plazo de quejas y reclamaciones.

<https://laverdadnoticias.com/mexico/Se-reforma-al-articulo-2-de-la-Ley-Federal-para-Prevenir-y-Eliminar-la-Discriminacion-en-Mexico--20230120-0087.html>